

4689

Quito D.M., 20 de febrero del 2020

Señor Ingeniero
MARIO ANÍBAL POZO ENRÍQUEZ /
Presente. -

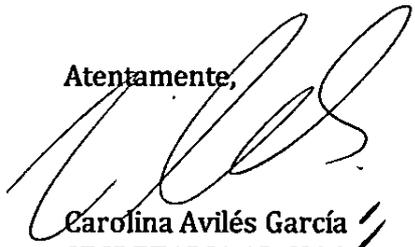
164394

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **PORTICOSPROJECT CÍA. LTDA.** en sesión realizada el día de hoy, eligió a usted como **PRESIDENTE** para un periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones constan detalladas en el Estatuto Social. Usted deberá subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo de este.

La compañía **PORTICOSPROJECT CÍA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 24 de marzo del 2009, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita el 13 de mayo del 2009 en el Registro Mercantil del cantón Quito. La compañía fue declarada Disuelta por la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3578 de fecha 15 de octubre de 2014, suscrita por la Doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución Encargada de la Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros, e inscrita el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Mercantil del cantón Quito. Mediante escritura pública de reactivación, suscrita ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, el 19 de octubre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de mayo de 2016, se reactivó la compañía **PORTICOSPROJECT CÍA. LTDA.** /

Atentamente,



Carolina Avilés García
SECRETARIA AD-HOC

Razón de aceptación: Quito B.M., 20 de febrero del 2020

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PORTICOSPROJECT CÍA. LTDA.** para el cual he sido elegido, y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.



MARIO ANÍBAL POZO ENRÍQUEZ /
C.C. 1700539982